

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7992 *Resolución de 19 de agosto de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de agosto de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1326	dólares USA.
1 euro =	113,53	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,022	coronas checas.
1 euro =	7,4417	coronas danesas.
1 euro =	0,86537	libras esterlinas.
1 euro =	310,28	forints húngaros.
1 euro =	4,2992	zlotys polacos.
1 euro =	4,4658	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4936	coronas suecas.
1 euro =	1,0852	francos suizos.
1 euro =	9,3048	coronas noruegas.
1 euro =	7,4851	kunas croatas.
1 euro =	72,5897	rublos rusos.
1 euro =	3,3262	liras turcas.
1 euro =	1,4877	dólares australianos.
1 euro =	3,6659	reales brasileños.
1 euro =	1,4547	dólares canadienses.
1 euro =	7,5341	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7821	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.941,26	rupias indonesias.
1 euro =	4,2676	shekel israelí.
1 euro =	76,0850	rupias indias.
1 euro =	1.269,15	wons surcoreanos.
1 euro =	20,7543	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5534	ringgits malasios.
1 euro =	1,5606	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,529	pesos filipinos.
1 euro =	1,5267	dólares de Singapur.
1 euro =	39,241	bahts tailandeses.
1 euro =	15,3019	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de agosto de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.